

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/25/2022

ESTADO No. 134

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320170019400	Ordinario	JAMES ARLEY MUÑOZ MOSQUERA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A - Y OTRO.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia, que NO CASÓ la decisión revocada del Tribunal Superior de Cali a través de la SENTENCIA N° 031 del 12 de FEBRERO del 2020.	24/08/2022		1
76001310501320180051700	Ordinario	MERY ZAPATA ZUELETA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS DE DJC QUE REVOCÓ PARCIALMENTE LA SENTENCIA CONDENATORIA APELADA	24/08/2022		
76001310501320190070300	Ordinario	LUZ DARY COBO ARAGON	COLPENSIONES - COLFONDOS S.A	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS DE DJC QUE ADICIONÓ LA SENTENCIA CONDENATORIA APELADA	24/08/2022		
76001310501320200012500	Ordinario	OLGA NIDIA HERRERA ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONDENATORIA APELADA	24/08/2022		
76001310501320200018500	Ordinario	DABEIBA PAZ QUIÑONES	COLPENSIONES - COLFONDOS S.A	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA CONDENATORIA APELADA	24/08/2022		
76001310501320200037400	Ordinario	MAGNOLIA DE LOS ANGELES BARRERA	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. TÉNGASE POR CONTESTADA por parte de COLPENSIONES, la reforma a la demanda propuesta por la integrada YOLANDA BERNAL ZAMBRANO. // CONFIRMAR la fecha de audiencia programada para el JUEVES PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 PM) DE FORMA VIRTUAL. El link de acceso a la audiencia virtual se encuentra incluido en el presente auto o puede copiar y pegar en su navegador: <a href="https://call.lifesecloud.com/15215025">https://call.lifesecloud.com/15215025</a>	24/08/2022		
76001310501320210021900	Ordinario	ALVARO RODRIGUEZ ROA	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DISEÑO CODISEÑO LTDA.	Auto admite llamamiento en garantía OBS. TENER como LLAMADA EN GARANTÍA de FONDO ADAPTACION a SEGUROS CONFIANZA S.A // TENGASE POR CONTESTADA por parte de FONDO ADAPTACION // LIBRAR AVISO a la demandada COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DISEÑO CODISEÑO LTDA	24/08/2022		
76001310501320210022100	Ordinario	VICTOR ALFONSO GRANJA VELANDIA	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. TÉNGASE POR CONTESTADA por parte de COLPENSIONES // SEÑALAR fecha para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 77 Y LA DEL ARTICULO 80 DEL CPTSS, si a ello hubiere lugar, para el día MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 AM) DE FORMA VIRTUAL.	24/08/2022		
76001310501320210033700	Ordinario	TRINIDAD MANYOMA GARCIA	COLPENSIONES	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. INADMITIR la contestación de demanda efectuada por la COLPENSIONES // NO ACCEDER a la solicitud de integración de litisconsorte necesario en cuanto al señor JHONIER ALEXANDER CASTRO MANYOMA.	24/08/2022		
76001310501320210035500	Ordinario	LUZ ADRIANA QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. INADMITIR la contestación de demanda efectuada por	24/08/2022		

				COLPENSIONES.			
76001310501320210036300	Ordinario	CLAUDIA BERENICE MARTINEZ ABRIL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR para que tenga lugar audiencia pública establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día MIÉRCOLES TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS OCHO y CINCO DE LA MAÑANA (08:05 AM).	24/08/2022		1
76001310501320220047200	Ordinario	MARIA LILIANA VILLADA TORRES	GRUPO PRIME SAS	Auto inadmite demanda OBS. Y concede termino para subsanar.	24/08/2022		

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/25/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO**

Secretario